



RESOLUCION - R - N° 740 - 97

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1997

Expte. N° 506/92 - Ref. 1/97

VISTO estas actuaciones y la resoluciones rectorales Nros. 395-92, prórrogas sucesivas y 616-97; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas se encomienda transitoriamente al Sr. Melchor David ROCHA, las funciones de Jefe de Prensa y Difusión de la Dirección de Relaciones Públicas, categoría 9 dependiente de la SECRETARIA GENERAL, a partir del 4 de junio de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 1997.

QUE dicha función la cumplía en carácter de asignación por reemplazo transitorio con encuadre en el Dcto. N° 1102/81.

QUE al finalizar tal asignación, el Sr. ROCHA, deberá continuar con sus funciones de Auxiliar Administrativo, categoría 5 del Departamento de Prensa y Difusión.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por finalizada la asignación transitoria de funciones dispuesta por resolución rectoral N° 395-92 y sucesivas prórrogas a favor del Sr. Melchor David ROCHA, el que en consecuencia continuará sus funciones de Auxiliar Administrativo, categoría 5 en el Departamento de Prensa y Difusión, a partir del 1º de enero de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretarías Administrativa, del Consejo Superior, Dirección de Relaciones Públicas, Departamento de Prensa y Difusión, Dirección General de Personal y Sr. Rocha. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




DR. JORGE PAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.


DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR